

COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y TERRITORIAL, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Complementos formativos Perfil de ingreso recomendado Criterios de valoración

1. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

La Comisión Académica analizará las **competencias** desarrolladas en la formación de posgrado previa cursada por el solicitante, tanto en lo referente al ámbito de investigación en la que se inscribe el **proyecto de tesis** que el doctorando pretende realizar, como en lo concerniente a los **aspectos de carácter metodológico**. En función del análisis realizado, definirá los complementos formativos que el estudiante deberá cursar.

En concreto, se establece que, en el caso de los candidatos que no hayan cursado un **máster de investigación**, la Comisión Académica podrá juzgar necesario cursar una serie de complementos formativos con el fin de alcanzar las **competencias básicas** del perfil investigador estipuladas en un máster con dicho perfil. La necesidad de estos complementos formativos se decidirá, fundamentalmente, teniendo en cuenta la naturaleza del **proyecto de tesis** que el candidato vaya a desarrollar y la formación previa del candidato. Para ello, se analizará el **plan** de estudios del citado máster y se definirán las **materias de perfil investigador** que el solicitante puede necesitar completar con objeto de formarse adecuadamente de cara al desarrollo óptimo de su tesis doctoral.

Concretamente, están previstos **dos complementos de formación**, a cursar con carácter previo al programa de Doctorado que serán impartidos por [ICADE- Universidad Pontificia Comillas](#):

- **Métodos de investigación I:** (6 ECTS) [Enlace](#)
- **Métodos de investigación II:** (6 ECTS) [Enlace](#)

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Una vez acreditado el cumplimiento con los **requisitos de acceso al programa de Doctorado**, y atendiendo al carácter interdisciplinar del programa, el perfil de ingreso recomendado es el siguiente:

1.1 Formación académica

- Haber cursado un programa **máster oficial** en el área de Economía y/o Empresa, preferentemente de perfil investigador
- Estar en posesión del certificado de idioma **inglés nivel C1 o equivalente** Este nivel supone que el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos; que es capaz de expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; que es capaz de hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; y que es capaz de producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

1.2 Otros aspectos positivamente valorables

- **Excelentes calificaciones** en sus estudios de **grado**
- Excelentes calificaciones en sus estudios de **máster universitario** en el área de Economía y/o Empresa
- Interés por las **líneas de investigación** del programa de Doctorado
- **Experiencia investigadora** en el área de conocimiento (participación en proyectos de investigación, publicaciones, etc.) con carácter previo al ingreso en el programa de Doctorado

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PONDERACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS

La **admisión** al programa se decidirá por parte de la **Comisión Académica del Programa**, quien valorará el grado de satisfacción por parte de los candidatos del perfil anteriormente descrito. Se considerarán tanto los candidatos al programa a **tiempo completo**, como los candidatos a **tiempo parcial** y se tendrá en cuenta, en este último caso, la disponibilidad para desarrollar las actividades contempladas dentro del programa.

Para realizar esta valoración el candidato deberá **entregar la siguiente documentación**:

1. **Solicitud de admisión**
2. **Expediente académico**
3. **Curriculum vitae**
4. Título que acredite el dominio de la lengua inglesa (**al menos nivel C1**)
5. **Carta de presentación** (extensión máxima de la carta: 800 palabras)
6. **Propuesta inicial del área** (extensión máxima de la propuesta: entre 2.000 y 5.000 palabras)
7. **Dos cartas de recomendación**
8. En caso de ser **beneficiario de una beca de investigación**, se deberá hacer constar esta situación y, en caso de estar pendiente de resolución de una beca solicitada, se deberá incluir información sobre la solicitud presentada

El **coordinador del programa o el coordinador adjunto** realizarán una **valoración inicial** de la documentación presentada por el candidato y realizará, **si lo considera necesario**, una **entrevista personal** con éste de forma presencial o mediante videoconferencia (también podrá delegar la entrevista en un doctor vinculado al programa).

Asimismo, **contrastará la propuesta inicial de proyecto con el investigador principal del equipo** más adecuado para acoger la misma, a efectos de valorar el encaje del plan de investigación del equipo con los intereses del candidato.

A continuación los criterios específicos del programa:

Item	Indicador	Ponderación	Fuente
Titulación expediente académico grado	Nota media/Coincidencia con el área del programa	15% + 10%	Expediente académico
Titulación expediente académico máster	Nota media/Coincidencia con el área del programa	15% + 20%	Expediente académico
Experiencia investigadora	Publicaciones y proyectos	5%	Curriculum Vitae
Dominio del inglés	Titulación aportada y/o inglés como lengua materna	5%	Propuesta de trabajo. Valoración del investigador principal de un equipo
Otros méritos	Formación Continua Experiencia Profesional o de voluntariado Estancias en el extranjero	10%	Curriculum Vitae

Otros méritos	Objetivos profesionales Expectativas sobre el programa Actitud y madurez personal Dedicación prevista al programa	10%	Carta de motivación y entrevista personal
Disponer de una beca de investigación	Concesión / Duración e importe	10%	Documento concesión beca